



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICAR - RD TRIBUNAL PFD- BUSTO NATALIA LUISINA

VISTO:

- La RD-2023-3895-E-UNC-DEC#FCM por la cual se otorga autorización y se conforma el tribunal para la defensa de su Trabajo Final del Plan de Formación Docente a la Sra. Lic. Natalia Luisina Busto;

CONSIDERANDO:

- Que se ha producido un error involuntario al transcribir su apellido;
- Lo establecido en el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos 19.549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Rectificar el VISTO y el Artículo 1º de la RD-2023-3895-E-UNC-DEC#FCM, por la cual se otorga autorización y se conforma el tribunal para la defensa de su Trabajo Final del Plan de Formación Docente a la Sra. Lic. Natalia Luisina Busto, en donde dice: "... Sra. Lic. Natalia Luisina Bustos...", debe decir: "... Sra. Lic. Natalia Luisina Busto...".

Art. 2º: Registrar y comunicar.